

ASUNTO: INFORME SOBRE MANIFESTACIÓN EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

Se ha recibido en este Ayuntamiento con fecha 9 de diciembre, comunicación por la que se da traslado del escrito presentado por Don Valeriano Pérez Sánchez, en nombre del Movimiento Falangista de España, por el que se comunica la celebración de una reunión/manifestación/concentración prevista en Santoña, para el próximo 27 de diciembre de 2015, entre las 12:00 y las 14:00 horas, siendo su objeto la realización de una ofrenda de coronas junto al Monumento de Don Luis Carrero Blanco, y en su memoria, y teniendo determinado como itinerario el que discurre desde la Iglesia de Santa María de Puerto hasta referido monumento sito en el Pasaje de esta localidad.

Visto señalado escrito de puesta en conocimiento, y atendiendo al contenido del informe solicitado, relativo a las circunstancias del lugar propuesto para el acto, debe informarse que no existen causas objetivas, tales como el estado de los lugares por donde se realice, ni existe concurrencia con otros actos que pudieran estar previstos en ese momento y lugar, ni hay establecidas condiciones de seguridad con arreglo a la normativa vigente.

Ahora bien, al margen del ámbito de este informe, se debe poner en su conocimiento que en este acto en recuerdo y memoria de un Almirante santoñés, y dado que se celebra de forma anual, se procede a la exhibición pública de forma constante y permanente de banderas y símbolos franquistas, así como de cánticos que lo enaltecen, lo cual pudiera implicar una manifiesta vulneración de la vigente Ley de Memoria Histórica, plenamente vigente en nuestro Ordenamiento Jurídico, lo cual, se reitera, se pone en su conocimiento a los efectos oportunos y dentro de sus competencias.

Santoña, a 10 de diciembre de 2015

EL ALCALDE



Pdo.: Sergio Abascal Azofra.

LEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

SECRETARÍA GENERAL DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA